

Lo que necesita saber

Stewart and Lynda Resnick Neuropsychiatric Hospital at UCLA





La misión del Stewart and Lynda Resnick Neuropsychiatric Hospital at UCLA es atender las necesidades médicas de nuestra comunidad, nuestros pacientes y sus familias por medio de excelencia en las áreas de investigación, educación y la provisión de servicios neuropsiquiátricos y de salud del comportamiento.



Índice

Bienvenido	2
Sobre nosotros	5
Durante su estadía	6
Su seguridad y protección	6
Su comodidad	8
Recursos	10
Preparativos para regresar a casa	14
Instrucciones del alta hospitalaria	14
Recetas de medicamentos entregadas en el alta del hospital	15
Derechos y responsabilidades de los pacientes	16
Derechos de los pacientes	16
Responsabilidades de los pacientes	22
Números telefónicos importantes	24
Instrucciones para llegar	25
Notas	26



Bienvenido

Bienvenido al hospital neuropsiquiátrico Stewart and Lynda Resnick Neuropsychiatric Hospital at UCLA. Entendemos que ingresar en el hospital puede ser una experiencia difícil y confusa para los pacientes y la familia. Quisiera aprovechar esta oportunidad para asegurarle de que estamos comprometidos a tratarlo con compasión y respeto.

Proporcionar atención médica de la más alta calidad es una colaboración que implica al paciente, la familia y nuestro dedicado equipo de médicos, enfermeros, profesionales de atención médica y el personal de apoyo. Su tratamiento se adaptará a sus necesidades individuales, y los exhortamos a usted y su familia a participar activamente en las decisiones relativas a esa atención.

El Resnick Neuropsychiatric Hospital at UCLA se considera ampliamente como el principal hospital psiquiátrico en el oeste de los Estados Unidos. Nos sentimos orgullosos de ese honor y queremos volver a adquirirlo con cada nuevo paciente que entra a nuestro hospital.

Este manual se ha diseñado para presentarle a nuestro personal y nuestra instalación. También queremos responder a las preguntas que pueda tener. Esperamos que esta información ayude a explicar lo que puede esperar y permitir que su estadía sea lo más cómoda posible, además de expresar nuestra dedicación a la atención centrada en el paciente y la familia.

Muchas gracias por seleccionar el Stewart and Lynda Resnick Neuropsychiatric Hospital at UCLA. Será un placer colaborar con usted.

Atentamente,



Thomas B. Strouse, MD
Director médico

Stewart and Lynda Resnick Neuropsychiatric Hospital at UCLA



El Stewart and Lynda Resnick Neuropsychiatric Hospital at UCLA cuenta con espaciosa habitaciones privadas para los pacientes, agrupadas alrededor de las unidades de enfermería especializada. Los pacientes se benefician de la abundante luz natural y de la gran sensación de espacio con vistas a través de grandes ventanas de los jardines, los espacios llenos de verdor y los lugares para sentarse.



STEWART AND LYNDA RESNICK
NEUROPSYCHIATRIC HOSPITAL AT UCLA

RONALD REAGAN
UCLA MEDICAL CENTER



▲ Hospital Entrance
▲ Westwood Boulevard

Quiénes somos

El Stewart and Lynda Resnick Neuropsychiatric Hospital at UCLA se encuentra entre los principales centros del mundo de atención integral, investigación y educación para los pacientes en los campos de salud mental y discapacidades del desarrollo. Nuestro hospital es la instalación central de enseñanza de psiquiatría del colegio de medicina David Geffen School of Medicine at UCLA y el Ronald Reagan UCLA Medical Center, uno de los centros médicos de mejor reputación en la nación.

El Resnick Neuropsychiatric Hospital at UCLA se ha clasificado regularmente entre los primeros 10 hospitales del país, de acuerdo con una encuesta de la revista U.S. News & World Report que trata sobre los mejores hospitales en Estados Unidos (“America’s Best Hospitals”).

Lo exhortamos a que le comunique cualquier duda que pueda tener relativa a la atención o el entorno de atención de los pacientes al personal con quien está trabajando o a la Oficina de experiencia de los pacientes (Office of Patient Experience) llamando al (310) 267-9092. Estamos aquí para brindarle un servicio excepcional. Si usted o su familia tiene alguna pregunta o necesidad especial, no dude en hablar con su equipo de atención médica.



Durante su estadía

Su seguridad y protección

Nuestro compromiso a la privacidad de los pacientes

La información sobre su estadía en el Resnick Neuropsychiatric Hospital at UCLA es confidencial. Por este motivo, se les prohíbe por ley a los miembros del personal del Resnick Neuropsychiatric Hospital at UCLA divulgar información de los pacientes a la familia o a otras personas sin la autorización expresa de los pacientes. Hay algunas excepciones a esta regla que su médico le puede explicar.

Entradas

La entrada al Resnick Neuropsychiatric Hospital at UCLA está abierta las 24 horas del día. La entrada del frente del Ronald Reagan UCLA Medical Center en Westwood Plaza también está abierta en todo momento y se puede usar para acceder a nuestro hospital.





Seguridad

Las puertas de acceso a las unidades de pacientes internos del Resnick Neuropsychiatric Hospital at UCLA están cerradas con seguro por la seguridad de nuestros pacientes. Para mantener la confidencialidad, el personal de enfermería controla el acceso a las unidades. Solo el personal y los visitantes autorizados pueden estar en las unidades de pacientes internos. Se usan cámaras de seguridad para controlar las entradas y los pasillos públicos.

Conozca al personal del hospital

El personal del Resnick Neuropsychiatric Hospital at UCLA incorpora a especialistas en psiquiatría, neurología, medicina y pediatría, así como a miembros de las disciplinas profesionales de enfermería, farmacología, psicología, terapia ocupacional, terapia recreativa, patología del habla, trabajo social y educación especial. Los médicos del programa de residencia, además de los médicos en vías de especialización y los profesionales en programas posgraduados apoyan a la facultad profesional.

Cada uno de los pacientes está bajo el cuidado directo de un profesional clínico a cargo de los pacientes, y un equipo de colegas profesionales. Los pacientes y los miembros designados de la familia participan activamente en los planes de tratamiento, durante la hospitalización, después del alta hospitalaria y en los procedimientos especiales. Empleamos personal para garantizar que la participación de las familias en los cuidados del paciente sea la más eficaz.

Mi equipo de tratamiento:

Durante su estadía

Su comodidad

Medicamentos personales

Si trae medicamentos cuando ingrese al hospital, debe entregárselos al personal de enfermería. Después de que su médico los vea, se depositarán en la farmacia para mantenerlos seguros o se entregarán a un miembro responsable de la familia para que se los lleve a casa. Si su médico le receta medicamentos, nuestro personal de enfermería se los administrará. No se permiten medicamentos en la unidad excepto los recetados. Esto incluye los medicamentos con o sin receta médica. Asimismo, no se permite alcohol ni drogas ilegales en el hospital.

Dispositivos electrónicos

Para mantener la confidencialidad y garantizar la privacidad, no se permiten cámaras, grabadoras, teléfonos celulares, iPods ni computadoras portátiles — cualquier aparato electrónico con capacidad de foto, video, grabación en audio o con acceso a Internet — en las unidades de pacientes internos ni en las áreas de los programas.

Ambiente sin tabaco

Por la salud, seguridad y comodidad de todos, UCLA ha establecido un ambiente donde se prohíbe fumar en las áreas dentro y fuera de nuestros hospitales y en el campus de ciencias médicas de Westwood (comprendido entre las avenidas Gayley y Tiverton Avenues y desde las avenidas Le Conte Avenue a Charles E. Young Drive South).





Correspondencia y llamadas telefónicas

La unidad cuenta con un teléfono público. Puede darles ese número a las personas que deseen comunicarse con usted durante su estadía. Le pedimos que use el teléfono público para sus llamadas personales. Si no tiene fondos para hacer llamadas externas, podrá usar el teléfono inalámbrico de la unidad.

Puede recibir correspondencia y mensajes telefónicos en la unidad.

La correspondencia se recoge y entrega en la unidad de lunes a viernes. Si desea enviar por correo una carta y no puede salir de la unidad, el personal hará las gestiones para obtener sellos (estampillas) y enviar sus cartas. La dirección postal del Resnick Neuropsychiatric Hospital at UCLA es 150 UCLA Medical Plaza, Los Angeles, CA 90095.

Compras pequeñas

Puede hacer compras pequeñas mientras se encuentre en la unidad de pacientes internos. El personal de enfermería puede hacer las gestiones para permitirle visitar la Tienda de regalos o un miembro del personal puede hacer la compra por usted.

Durante su estadía

Recursos

Mostrador de información

Los dos mostradores de información del hospital se encuentran en el vestíbulo principal del Nivel 1.

Servicios de intérpretes (310) 267-8001

El Programa de Intérpretes y Traducción de UCLA Health está disponible para todos los pacientes internos y ambulatorios de UCLA Health y sus parientes. Hacemos todo lo posible por proporcionar servicios en cualquier idioma, ya sea por medio de un intérprete en persona o por teléfono.

Información para las personas con impedimentos auditivos

(310) 825-8611

Contamos con un dispositivo de telecomunicaciones para las personas con impedimentos auditivos. También se pueden hacer las gestiones para que un intérprete del idioma de señas ayude a un paciente con un impedimento auditivo.

Programa People-Animal Connection (310) 267-8184

El People-Animal Connection (PAC) es un grupo de voluntarios que ofrece terapia asistida por animales además de compañía para promover la comodidad y la curación de los pacientes del UCLA Health. El Programa PAC cuenta con más de 40 equipos de humanos y caninos. Cada perro y su dueño participan en una evaluación integral y una capacitación rigurosa antes de que sean aceptados en este programa innovador. Los estudios de investigación revelan que las visitas de PAC ayudan a bajar la presión arterial y mejorar el bienestar mental de los pacientes.





Atención espiritual (310) 825-7484

En el Nivel 1 se encuentra una capilla interreligiosa y de meditación que está abierta las 24 horas del día. Contamos con sacerdotes, rabinos y ministros de varias denominaciones que ofrecen atención espiritual. Para comunicarse con un capellán del hospital, hable con su enfermero o llame a la Oficina de Atención Espiritual.

Centro de recursos Nathanson Family Resource Center

(310) 794-9584

La misión del Nathanson Family Resource Center es brindar un ambiente cómodo y acogedor a las familias que enfrentan una enfermedad mental difícil. El centro de recursos se encuentra en la Sala B8-248 del Nivel B en el edificio Semel Institute.

Las familias con niños en el Neuropsychiatric Hospital at UCLA o en los programas diurnos pueden venir a relajarse, acceder a materiales en Internet en la computadora de la sala y participar en actividades de aprendizaje autodirigido en la biblioteca de recursos.

El centro está abierto de lunes a jueves, de 10 a.m. a 4 p.m., y los viernes, de 8 a.m. a 3 p.m.

Teléfono: (310) 794-9584

Correo electrónico: NFRC@mednet.ucla.edu

Sitio web: nfrc.ucla.edu

Durante su estadía

Instalaciones de comidas para la familia y los visitantes

La cafetería Dining Commons se encuentra en el Nivel 1 del Ronald Reagan UCLA Medical Center y cuenta con un patio en el exterior. Esta cafetería está abierta de lunes a viernes, de 6:30 a.m. a 10 p.m., y los fines de semana y días feriados de 7:30 a.m. a 8 p.m.

Hay un Subway en el Nivel B justo al bajar las escaleras del vestíbulo del Ronald Reagan UCLA Medical Center que está abierto las 24 horas. También hay máquinas automáticas vendedoras de alimentos en el Nivel B cerca del Café.

Al lado del 100 UCLA Medical Plaza se encuentra el Plaza Deli and Grill. Encontrará otras opciones de comidas en el Westwood Village y en todo el campus de UCLA.





Tienda de regalos (310) 267-9522

Administrada por el UCLA Health Auxiliary, la Tienda de regalos ofrece flores y plantas, tarjetas de felicitación, dulces, regalos y artículos específicos de UCLA.

La Tienda de regalos se encuentra en el Nivel 1 y está abierta de lunes a viernes, de 9 a.m. a 7:30 p.m., y de 11 a.m. a 5 p.m. los sábados.

Máquinas de cajero automático (ATM)

En el Nivel 1 al lado de la Tienda de regalos hay una máquina ATM de Wells Fargo.

Servicio de escoltas del campus (310) 794-9255

Por su protección y seguridad, contamos con servicios de escolta para citas por la noche y después de horas hábiles. Comuníquese con este servicio desde cualquier teléfono del campus llamando al 4-WALK (4-9255). Su escolta llegará en unos 10 a 15 minutos. También hay sillas de rueda disponibles a petición.

Oficina del cajero (310) 267-6400

La oficina del cajero se encuentra al lado de la Tienda de regalos en el Nivel 1. Su horario de servicio es de lunes a viernes, de 8 a.m. a 5 p.m.

Preparativos para regresar a casa

Instrucciones del alta hospitalaria

Su médico determinará las instrucciones de alta, las cuales se le entregarán antes de que se vaya del hospital. Si tiene preguntas sobre estas instrucciones, le recomendamos que hable con su médico, trabajador social o con el enfermero a cargo de su atención médica antes de irse del hospital.

Si es miembro de un plan HMO, le pedimos que obtenga una autorización previa del plan de seguro médico antes de acudir a un médico de UCLA para citas de seguimiento después de habersele dado de alta.





Recetas de medicamentos entregadas en el alta del hospital

Farmacia (310) 206-3784

Usted tiene la opción de surtir sus recetas médicas en la farmacia de pacientes ambulatorios de UCLA o en una farmacia de su elección. Si decide surtir sus medicamentos en la farmacia de pacientes ambulatorios de UCLA, puede pedirle a su enfermero que envíe las recetas por fax con antelación. Podrá recoger sus medicamentos durante las horas hábiles habituales en la farmacia de pacientes ambulatorios antes de abandonar el hospital o en el momento de salir. Al recoger los medicamentos, el farmacéutico los verificará con usted o con la persona que usted designe y responderá a las preguntas pertinentes.

- **Horario de la farmacia:**

- De 8 a.m. a 7 p.m. de lunes a viernes

- De 8 a.m. a 1 p.m., y de 2 p.m. a 5 p.m. los fines de semana y días feriados

Facturación (310) 825-8021 (Hospital) / (310) 301-5200 (Médico)

Después de que se vaya del hospital, recibirá varias facturas por los servicios prestados durante su estadía. Recibirá una factura del hospital con los cargos de la habitación, comidas, suministros médicos y las pruebas y los procedimientos que se hayan hecho. También recibirá facturas de sus médicos.

Nuestro Departamento de Servicios Administrativos de los Pacientes (Patient Business Services Department) enviará su reclamación directamente a sus aseguradoras primarias y secundarias. Tenga en cuenta que en última instancia usted es responsable de los cargos que haya contraído durante su estadía en el hospital. Si no ha recibido un aviso de pago de su aseguradora dentro de un plazo de 60 días del servicio, podríamos requerir su ayuda para comunicarnos directamente con la aseguradora y garantizar que el pago se efectúe con prontitud.

Derechos y responsabilidades de los pacientes

Derechos de los pacientes

Toda persona que se le ingrese, ya sea de manera voluntaria o involuntaria, como paciente psiquiátrico en el Stewart and Lynda Resnick Neuropsychiatric Hospital at UCLA tiene los siguientes derechos:

- Usar su propia ropa
- Conservar y usar sus pertenencias, incluidos sus propios artículos de aseo
- Conservar y que se le permita gastar una suma razonable de su propio dinero para gastos pequeños de comidas y compras menores
- Tener acceso a un espacio de almacenamiento individual para su propio uso privado
- Recibir visitantes todos los días
- Contar con acceso razonable a los teléfonos para hacer y recibir llamadas confidenciales
- Disponer de acceso libre a materiales para escribir cartas, incluso a sellos (estampillas)
- Enviar y recibir correspondencia sin abrir
- Solicitar o negarse a recibir tratamiento
- Negarse a someterse a una psicocirugía
- No estar sujeto a ninguna reclusión ni medida de inmovilización, a menos que sea clínicamente necesario
- Consultar y recibir los servicios de un Defensor de los pacientes que no tenga ninguna responsabilidad directa o indirecta, ni clínica o administrativa, sobre usted
- Formular instrucciones por anticipado para la atención médica (adultos y menores de edad emancipados)
- Hacer que se respete su privacidad personal
- Recibir ayuda para lograr una mayor independencia y cumplir con sus necesidades individuales



- Otros derechos, según lo estipulen las leyes/autoridades estatutarias, constitucionales o reglamentarias

Ningún padre o tutor legal podrá hacer que no sean aplicables los derechos antes mencionados. Se publicarán los derechos de los pacientes y una copia del procedimiento para quejas en inglés y español en un lugar que sea fácilmente visible para usted dentro de las unidades psiquiátricas. Todas las unidades de pacientes internos deben tener un aviso disponible informándoles a los pacientes con impedimentos auditivos de la manera en que se pueden comunicar con la Oficina de derechos de los pacientes.

Usted tiene derecho a recibir información adecuada sobre todos los aspectos de su atención médica, incluso, entre otros, de lo siguiente:

- Los nombres y las profesiones de sus proveedores de atención médica
- Su diagnóstico y/o los motivos por los cuales recibe los cuidados del personal del Resnick Neuropsychiatric Hospital at UCLA
- Los riesgos y beneficios del tratamiento y de las alternativas, incluso de las opciones que no conlleven tratamiento alguno
- Los aspectos económicos de su tratamiento
- Acceder a su expediente médico, según los procedimientos del hospital, dentro de un período razonable

Además, en el Resnick Neuropsychiatric Hospital at UCLA nos comprometemos a:

- Involucrarlo y, si lo desea, involucrar a un representante de su elección, a la hora de tomar decisiones sobre su atención médica
- Proteger su privacidad y confidencialidad, dentro del marco de la ley, y proteger su derecho a recibir cuidados en un entorno seguro sin estar expuesto a ningún tipo de abuso, maltrato ni acoso en el hospital
- Exhortarlo a que nombre a otra persona para que lo ayude a tomar decisiones relativas a la atención médica y, según la Ley de Libre Determinación de los Pacientes, recomendarle que considere si el crear instrucciones por anticipado para la atención médica sería adecuado en su caso

Derechos y responsabilidades de los pacientes

- Apoyar su derecho de avisarle con prontitud a un familiar o a otro representante de su selección y/o a su propio médico de su admisión al hospital

Responsabilidades de los pacientes

Usted tiene la responsabilidad de:

- Decirle a su médico o enfermero si usted habla, lee o entiende otro idioma que no sea el inglés para que se puedan hacer las gestiones de un intérprete por usted
- Observar las reglas y los reglamentos de UCLA relacionados con la atención y la conducta de los pacientes, incluidos los de limitar a los visitantes; cumplir los reglamentos del uso de tabaco, y usar el teléfono, el televisor y las luces cortésmente para no molestar a los demás
- Ser considerado con las instalaciones y el equipo del UCLA Health usándolos de una manera que no sea destructiva
- Respetar los derechos y artículos personales de otros pacientes y del personal del UCLA Health
- Proporcionar información precisa y completa referente a sus quejas actuales, enfermedades anteriores, hospitalizaciones, medicamentos, cambios inesperados en su estado médico y otros asuntos relacionados con su salud al médico y a los demás profesionales de atención médica
- Proporcionar una copia de sus instrucciones por anticipado para la atención médica de manera que se coloquen en su expediente médico
- Proporcionar comentarios sobre sus necesidades y expectativas de servicio
- Pedirles a sus proveedores de atención médica información relacionada con sus cuidados y hacer preguntas cuando no entienda lo que se le haya dicho sobre dichos cuidados y lo que se espera que usted haga
- Seguir el plan de atención médica, servicio o tratamiento creado por su proveedor de atención médica además de las instrucciones de todos los miembros de cuidados de la salud a medida que llevan a cabo dicho plan coordinado



- Comunicar sus inquietudes sobre su capacidad de seguir y/o cumplir con el plan de atención o el tratamiento propuestos (se hará todo lo posible por adaptar el plan a sus necesidades y limitaciones específicas; si no se recomiendan dichas adaptaciones, usted y su familia son responsables de entender las consecuencias del tratamiento alternativo y de no seguir el plan de tratamiento propuesto)
- Aceptar las consecuencias de sus propias decisiones y acciones, en caso de que rechace el tratamiento o no cumpla con la atención médica, el tratamiento y/o el plan de servicio que le ofrezca su proveedor de atención médica
- Entender cómo continuar la atención médica después de abandonar el Resnick Neuropsychiatric Hospital at UCLA, incluido cuándo y dónde obtener tratamiento adicional y qué necesita hacer en su hogar para facilitar su tratamiento
- Acudir a las citas (si necesita cancelar una cita, debe hacerlo con por lo menos 24 horas antes de la hora de la cita)
- Pagar las facturas con prontitud para asegurarse de que cumpla con sus obligaciones económicas relativas a la atención médica (los pagos retrasados hacen que aumenten los cargos totales; usted es responsable de colaborar con su representante de cuentas y proporcionar la información necesaria para determinar cómo se pagará la factura del hospital)

Si necesita obtener más información o explicaciones sobre su cobertura hospitalaria o los cargos que se contrajeron durante su hospitalización, llame al representante de admisiones al (310) 267-8008. Después que le den de alta, su cuenta se enviará a los Servicios de Facturación de los Pacientes. Dicha oficina se encargará de atender todas las consultas después del alta hospitalaria. El número de los Servicios de Facturación de los Pacientes es el (310) 825-8841.

El Resnick Neuropsychiatric Hospital at UCLA tiene responsabilidades con respecto a usted — el paciente — y su familia. Todos los miembros del personal clínico y administrativo del Resnick Neuropsychiatric Hospital at UCLA son responsables de reconocer sus derechos y asegurarse de que usted esté al tanto de ellos.

Derechos y responsabilidades de los pacientes

Todos los miembros del personal clínico y administrativo del Resnick Neuropsychiatric Hospital at UCLA son responsables de cumplir con las leyes del Departamento de Salud Pública de California y con las normas de la Comisión Conjunta. Estas leyes y normas se han puesto en vigor para garantizar su seguridad y nuestras altas exigencias en lo que respecta a su atención médica.

Quejas de los pacientes y reclamaciones

La facultad, el personal y las personas que se capacitan en el Stewart and Lynda Resnick Neuropsychiatric Hospital están comprometidos a brindarle los mejores cuidados médicos posibles. Queremos que se sienta satisfecho con los servicios que proporcionamos. Si tiene alguna duda o queja sobre su atención médica, hable primero con su enfermero o médico.

Si no está satisfecho con la respuesta que reciba, comuníquese con la Oficina de experiencia de los pacientes del Resnick Neuropsychiatric Hospital at UCLA para obtener ayuda. Puede comunicarse con esta oficina llamando al (310) 267-9092 o 79092 desde un teléfono del hospital. La Oficina de experiencia de los pacientes de Resnick está disponible de lunes a viernes, de 7:30 a.m. a 4 p.m., y puede ayudarlo a dirigir al lugar correcto, tramitar y resolver sus inquietudes y quejas como paciente. Las quejas pueden ser, entre otras, abuso de los derechos, acoso, discriminación, alta hospitalaria prematura o acerca de la calidad de la atención clínica de los pacientes. Si desea poner por escrito su queja, puede dirigir su correspondencia a: The Office of the Patient Experience, at Resnick Neuropsychiatric Hospital at UCLA, 150 UCLA Medical Plaza, Room 4230C, Mail Code 746330, Los Angeles, CA 90095. El Resnick Neuropsychiatric Hospital at UCLA cuenta con un formulario de quejas (Grievance Form) para este fin. Se le entregará este documento si lo solicita. La Oficina de experiencia de los pacientes del Resnick examinará sus inquietudes y emitirá una respuesta cuando concluya su revisión.

Si su queja está relacionada específicamente con sus derechos como paciente y, después de hablar con nuestro personal, usted desea hablar con alguien fuera del Resnick Neuropsychiatric Hospital at UCLA, puede



llamar a un defensor de los derechos de los pacientes al (213) 738-4888. Le agradeceremos que consulte el Manual de derechos de los pacientes (Patient's Rights Handbook) que recibió cuando ingresó al hospital. El personal de enfermería tiene copias adicionales de este manual si acaso pierde la suya.

Asuntos de ética

El Comité de Ética del Resnick Neuropsychiatric Hospital at UCLA se esmera por mantener su dignidad y bienestar, además de respetar sus valores culturales y religiosos, proteger sus derechos como paciente y promover activamente su participación informada en los cuidados que recibe. Estamos comprometidos a una comunidad de seguridad y de respeto mutuo entre los pacientes, sus familias y los miembros del personal del Resnick Neuropsychiatric Hospital at UCLA. Si tiene alguna duda sobre asuntos de ética relacionados con su atención médica, infórmese a la Oficina de experiencia de los pacientes del Resnick Neuropsychiatric Hospital at UCLA llamando al (310) 267-9092.

Instrucciones por anticipado para la atención médica

Las instrucciones por anticipado para la atención médica son instrucciones escritas que se relacionan con el suministro de atención médica cuando la persona no puede tomar sus propias decisiones relativas a la salud. El Resnick Neuropsychiatric Hospital at UCLA apoya los derechos de los pacientes a participar en la toma de decisiones de atención médica. Esta toma de decisiones incluye el derecho a aceptar o rechazar tratamientos médicos (aun si los tratamientos se realizan para mantener la vida), a crear instrucciones por anticipado para la atención médica y nombrar personas suplentes para la toma de decisiones. Este hospital cumple con las leyes y las decisiones judiciales de California relativas a las instrucciones por anticipado para la atención médica.

Este hospital no impone condiciones para suministrar atención médica ni discrimina de otra manera contra una persona sobre la base de si dicha persona ha ejecutado dichas instrucciones. Usted tiene la responsabilidad

Derechos y responsabilidades de los pacientes

de proporcionar una copia válida de sus instrucciones por anticipado para la atención médica, incluidas las que traten sobre atención psiquiátrica, a este hospital si tiene dicho documento para que se pueda conservar con su expediente médico. Si no tiene instrucciones por anticipado para la atención médica, el departamento de admisiones del Resnick Neuropsychiatric Hospital at UCLA o su enfermero puede proporcionarle un manual de instrucciones. Hemos creado políticas para garantizar que se cumplan sus deseos sobre los tratamientos. Si tiene alguna pregunta, hable con su médico o enfermero.

Declaración en contra de la discriminación

Según las leyes federales y estatales y/o la política de la universidad, la Universidad de California no discrimina en ninguna de sus políticas, procedimientos o prácticas sobre la base de raza, color, origen nacional, religión, sexo, orientación sexual, identidad sexual, edad o estado como veterano o persona discapacitada. Si tiene preguntas sobre las políticas de igualdad de oportunidades, puede enviarlas al Campus Counsel, 3149 Murphy Hall, Los Angeles, California 90024.



Instrucciones para llegar

Desde la autopista San Diego Freeway (405):

Desde el norte, salga por la salida Wilshire East; o desde el sur, salga por la salida Wilshire Westwood. Doble a la izquierda en Westwood Blvd. y siga derecho. Pasará la avenida Le Conte Avenue (esta avenida se convierte en Westwood Plaza). El hospital se encuentra a la izquierda después del UCLA Medical Plaza.



Estacionamiento

El estacionamiento “valet” está disponible en Westwood Plaza. Cuando esté listo para irse, su vehículo se encontrará en el vestíbulo de estacionamiento “valet” que se encuentra en el Nivel P.

Puede dejar y recoger a pacientes en todas las entradas. Hay estacionamiento alternativo en el campus.

Si desea obtener información sobre los permisos descontados de estacionamiento a largo plazo, comuníquese con la Oficina de experiencia de los pacientes llamando al (310) 267-9113. Para enterarse de las tarifas vigentes de estacionamiento y obtener más información, visite transportation.ucla.edu o llame al (310) 825-3618.



“¿Cuál es el verdadero efecto del espacio, la luz y la naturaleza sobre el bienestar? Creo que el diseño del Ronald Reagan UCLA MedicalCenter surtirá un efecto en las personas que trabajan, visitan y reciben cuidados aquí. El objetivo principal es crear un ambiente de recuperación”.

— I.M. Pei, arquitecto

Stewart and Lynda Resnick Neuropsychiatric Hospital at UCLA
150 UCLA Medical Plaza, Los Angeles, California 90095

Operador principal (Información del hospital) (310) 825-9111

Departamento de Emergencia (310) 825-2111

Oficina de la Experiencia del Paciente (310) 267-9092

uclahealth.org/resnick

